

GESTIÓN LOGISTICA

GLG – IT - 08 VERSIÓN 4

NOVEDADES EN ALISTAMIENTO DE PRODUCTOS

PAGINA 1 DE 3

1. PROPÓSITO.

Establecer las actividades, políticas y canales de comunicación necesarios para dar solución oportuna y eficaz a las novedades que se presenten en el alistamiento de los productos.

2. ALCANCE.

Este documento está dirigido al personal de la bodega y a los procesos de gestión comercial farmacia, gestión comercial ventas, gestión compras y gestión control interno.

3. RESPONSABLE

El responsable del cumplimiento de las actividades estipuladas en este documento es el jefe de logística, la persona encargada de ejecutar las actividades y asegurar el cumplimiento de las políticas es el auxiliar de novedades.

4. **DEFINICIONES**

Novedad: Es un evento presentado en el momento de alistar y/o auditar los productos que puede afectar el envío total y satisfactorio de un pedido solicitado. Algunas de las novedades que se pueden presentar son las siguientes:

- a. No existe físico del producto: en el sistema puede aparecer existencias del producto pero al realizar el alistamiento no se encuentran existencias físicas.
- b. Próximo a vencer: los productos que se encuentran en la bodega tiene una fecha de vencimiento inferior a un año.
- c. Mala digitación en la presentación: la cantidad de pedido solicitado no concuerda con la presentación en la que se maneja el producto en la bodega.
- d. Legalización: existe stock en el sistema y en físico no se encuentra porque es una legalización pendiente por realizar de un cliente y/o farmacia.
- e. Trocado: el medicamento solicitado se encuentre cargado en el sistema en una presentación diferente a la que se encuentra en físico.
- f. Stock cero en el sistema: no se encuentre stock físico ni en el sistema del producto solicitado.

5. POLÍTICAS

- 5.1 Todos los auxiliares de bodega deben comunicar las novedades encontradas en un pedido al auxiliar de novedades para registrarlas y darles solución.
- 5.2 Las novedades se deben informar en el mismo momento que son detectadas de tal manera que se pueda dar una solución oportuna.



GESTIÓN LOGISTICA

GLG – IT - 08 VERSIÓN 4

NOVEDADES EN ALISTAMIENTO DE PRODUCTOS

PAGINA 2 DE 3

- 5.3 En ningún caso un auxiliar separador o auditor solicitara solución a una novedad a un delegado de farmacia o auxiliar de ventas, este proceso se deberá realizar únicamente con el auxiliar de novedades. En caso de que por algún evento el auxiliar de novedades no pueda realizar esta labor el jefe de logística designara a una persona y comunicara a los jefes de proceso involucrados.
- 5.4 En caso de presentarse novedad por no existencia física del producto, el auxiliar de novedades debe exigir la firma del auxiliar separador responsable de la verificación de la mercancía en físico como comprobante de que se realizo una búsqueda adecuada del producto en la bodega.
- 5.5 En ningún caso el auxiliar de novedades podrá dar solución sin la previa autorización del jefe de farmacia o ventas, o en su defecto del delegado de farmacia o el auxiliar de ventas responsable.
- 5.6 El auxiliar de bodega a cargo de asignar los pedidos deberá generar e imprimir por JASSPER el informe de las novedades presentadas durante el día, el cual le sera entrego al Coordinador de logística para efectuar el seguimiento a los pedidos reportados con no físicos y tomar las acciones correspondientes.
- 5.7 En caso de presentarse novedades en pedido por la causal de no existencia física del producto, el auxiliar auditor deja registro en la orden de pedido y en el sistema DUSOFT, quien a su vez reporta al auxiliar de traslados para que este informe al delegado de farmacia vía chat la novedad y al auxiliar de selectivos para que el producto sea relacionado en el formato GCI-FT-15 para la respectiva verificación y ajuste correspondiente.
- 5.8 El auxiliar de selectivos tendrá 2 días hábiles para realizar el proceso de ajuste y justificación del producto previa autorización del jefe de bodega.
- 5.9 En caso de dar como resultado del proceso de ajuste la no existencia física del producto el auxiliar de novedades debara generar un informe involucrando igualmente los productos que se han solicitado teniendo stock en cero y enviarlo diariamente a las 5 pm al jefe de compras.
- 5.10 El auxiliar de novedades deberá realizar la observación en el pedido de la solución dada de tal manera que el auxiliar auditor pueda realizar esta actividad de manera correcta

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

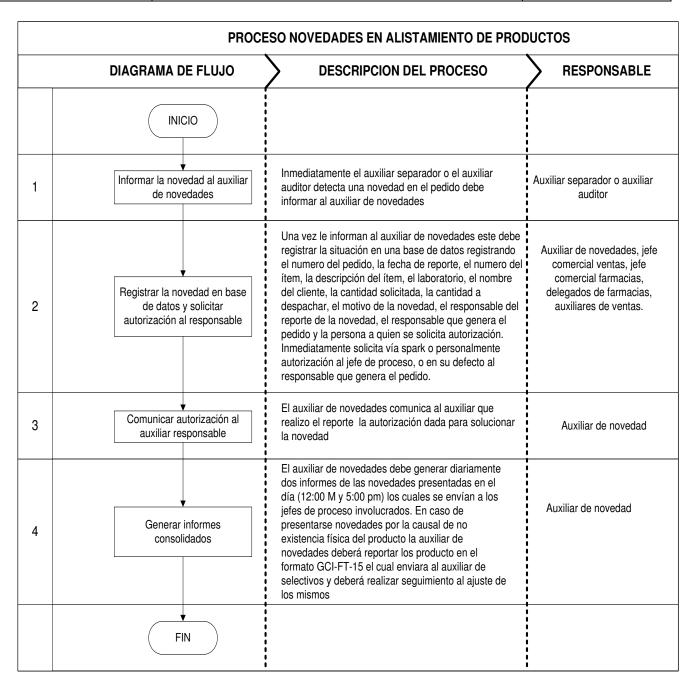


GESTIÓN LOGISTICA

GLG – IT - 08 VERSIÓN 4

NOVEDADES EN ALISTAMIENTO DE PRODUCTOS

PAGINA 3 DE 3



Aprobado por: Jefe de Gestión Logística El día 18 enero 2018